

EL SUPLEMENTO

SEMANARIO TRADICIONALISTA

CON LICENCIA Y CENSURA ECLESIASTICAS

ADMINISTRACION: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCION: En Palma, trimestre, UNA Peseta.—Fuera, 1'15 trimestre

EL SUPLEMENTO

PALMA 25 DE FEBRERO DE 1893

LA SUPRESION DE CATEDRALES

Todavía se oyen los atronadores gritos que, en son de enérgica protesta, lanza el pueblo español, herido en sus vivísimos católicos sentimientos, viendo ya casi triunfante la libertad de cultos y á pique de ser pisoteado el artículo 11 de la Constitución con la erección y aparatosa apertura de la Capilla evangélica en la Corte. Grave, gravísimo es el estado de excitacion en que España entera se encuentra y solo puede calmarla un tanto la política hábil de Sagasta, teniéndola pendiente de resolución y contestando á las protestas que *lloven* sobre el Ministerio: «Aseguro á V. que me ajustaré en todo á la Ley.» Pues ¿á qué espera? ¿Es, por ventura, ésta dudosa?

A aumentar el justo enojo de los católicos viene la prensa de todos matices, diciendo que el Sr. Montero Rios piensa entablar negociaciones con la Santa Sede para la reduccion del presupuesto del Clero y supresion de las Catedrales que no radiquen en capitales de provincia.

¡Solo eso faltaba!!!

Ayer fué cuando se suprimieron gran número de Catedrales y Colegiatas (una de éstas, la de Villafranca *veré nullius* en esta Diócesis); mañana verían con gusto la supresion de las que no pertenezcan á capitales de provincia, y otro día ¿quién no dice que les parecería mucho conservar únicamente las metropolitanas, como sufraganeas de la de Toledo?

¡Oh sí!... Esto que vería con buenos ojos la Masonería, no lo pueden tolerar sin protesta los católicos.

¿Se quieren economías? Empiécese por el sueldo de los ministros de la Corona y el de los altos dignatarios del Gobierno que arrastran en ricas carrozas y salones lujo asiático, viviendo con fastuoso boato; incorpórese al ministerio de la Guerra el de Marina como lo ha estado en otros tiempos y estúdiense de una manera especial la inversion de los fondos del Tesoro; pero nunca, nunca se toque al presupuesto del Clero azas mermado ni mucho menos á la supresion de diócesis. Pues, señor... ¿qué come el Clero de los bienes del Estado? El

Gobierno le ha vendido su hacienda y erigiéndose en administrador suyo se ha comprometido *solemnemente* á darle una parte de los productos de ésta; y sin embargo de la suma enorme que por ellos había de percibir, sólo obtiene una miseria, y ésta dada á regañadientes como se le dá á un mendigo impertinente un mendrugo solo por quitarlo de delante. ¿Y aun se piensa en la disminucion del presupuesto del Clero? Y con ser esto una deuda sagrada ¿aun el reducirla y hasta quitarla es la pesadilla de algunos políticos?

¡Ah! Triste es confesarlo, pero son las corrientes liberales del día grave plancha de plomo que pesa sobre la Iglesia: y todo porque ésta, pacientísima como su fundador, pone la mejilla izquierda despues de recibir una bofetada en la derecha. Se trata de economías en cualquier clase y ésta levanta el grito al cielo mereciendo por ello ser respetada: así es que todos los días vemos revocadas órdenes, merced á motines que en contra de ellas se levantan. El Clero no levanta motines; sufre y calla porque su mision es de paz y hasta sufre lo que no debía sufrir, como por ejemplo el descuento del 1 por 100 contra el que ha protestado todo el Episcopado; pero ¡ay! que la mision del Clero tambien es alguna vez de guerra; pues Jesucristo ha dicho «NO HE VENIDO Á TRAER LA PAZ SINO LA ESPADA», y un día arrojó á latigazos del templo á los mercaderes.

Las Catedrales que pretenden suprimir (1) como «no precisas y porque agravan la situacion de la Hacienda», hacen falta y mucha falta. Algunas, como la de Astorga, son muy dilatadas, y su supresion dificultaría la administracion del pasto espiritual de que han menester los pueblos.

Alguien, acaso, nos tachará de pesimistas por hablar de estos rumores de la prensa y círculos políticos como de cosa hecha; y hasta se nos dirá que, como católicos, aunque las negociaciones se hubieran entablado no debíamos de anticiparnos á las decisiones de la Santa Sede.

(1) Las no concordadas á que, en caso de aprobacion, alcanzarían los efectos del convenio que segun dicen pretende entablar el Sr. Montero Rios, son las siguientes: las de Astorga, Coria, Guadix, Jaca, Mondoñedo, Osma, Plasencia, Sigüenza, Tortosa, Urgel y Vich. Cada una tiene un dean, cuatro dignidades, cuatro canónigos de oficio, diez y seis capitulares y doce beneficiados. Tal vez omitiremos alguna á causa de la precipitacion con que escribimos este artículo y por esto no ponemos lo que el sostenimiento de cada una cuesta al Estado, ó mas bien al mismo Clero á quien se le ha despojado de la hacienda con que socorría á todas sus necesidades.

Conocemos á fondo la energía y entereza del Pontífice que nos gobierna, pero conocemos tambien la historia política del canonista gallego, y aunque pase por católico y rece el rosario en casa todos los días, temblamos, solo al pensar que tales propósitos se le atribuyan; y mucho más cuando vemos con la realizacion de éstos, herida de muerte nuestra ciudad, que, fuera de sus pequeñas industrias, cuenta como elemento único la Catedral.

Y una catedral que viene desde el tiempo de los apóstoles y cuyos obispos (muchos de ellos santos), han dado gloria y esplendor á España ¿no tiene legítimo título para ser respetada? O ¿qué, el único título para esto es el estar en capital de provincia? ¿Qué diría la Historia! no pudieron derrumbarla diez y nueve siglos y vino á caer so pretexto de economías!

¡Ah! no; no lo creemos así. El señor Ministro de Gracia y Justicia pesará todas las razones y respetará los compromisos solemnes que el Gobierno ha contraído con el Clero sin pasársele por las mientes siquiera llegar un día á abolirlos; á esto, ayudará por lo que á Astorga toca, el valioso apoyo de altos funcionarios que entre nosotros han pasado su niñez oyendo el alegre tañido de las campanas de nuestra Catedral y recibiendo las bendiciones de Prelados. Pero, si á pesar de todo, el proyecto llevara visos de realidad, nosotros publicaremos números extraordinarios dando cuenta detallada de las gestiones que al efecto se hagan y del estado de la cuestion; y uniendo nuestra voz á la de los Excmos. Prelado, Cabildo y Ayuntamiento, á la de todas las Corporaciones, y en fin, á la de la Diócesis y á la del pueblo todo, protestaremos, y protestaremos con toda la efusion de nuestra alma para que, como la de los de Calahorra, llegue nuestra voz á las altas esferas del Gobierno y al solio augusto de la Regente que ocuparon los Alfonsos, Fernandos, Felipes y tantos reyes ilustres que han elevado á colosal altura el estado científico, industrial, moral y económico de nuestra Nación sin suprimir, antes bien erigiendo costosas y bellísimas Catedrales.

(De La Luz de Astorga.)



CARTA PASTORAL DEL EXCMO. SEÑOR OBISPO DE ASTORGA al clero y fieles de su diócesis

SOBRE LA NECESIDAD
DE FOMENTAR LA ACCION CATÓLICA
Y LA ORGANIZACION
DE LOS CATÓLICOS EN ESPAÑA

(Continuacion)

V.

El Episcopado de España ha hablado bien claramente acerca de esta necesidad imperiosa de unirse todos los católicos, y utilizar sus fuerzas y sus talentos en beneficio de la Religión del Estado. En sus varias Pastorales, en los discursos elocuentísimos de los Congresos Católicos, en las memorables *Reglas prácticas* del Congreso de Zaragoza, firmadas ó adoptadas por todo el Episcopado, compendio preciosísimo de la sabiduría Pontificia en materias político-religiosas, y norma prudentísima para facilitar la union de todos los católicos españoles, y utilizar prácticamente, con provecho de los intereses de la Religión y de la patria, su accion valiosa y sus importantes servicios; han declarado bastantemente cuales sean sus miras, sus deseos y su voluntad, en perfecta union con la del Romano Pontífice.

En el último Congreso de Sevilla, decía bien explícitamente el digno metropolitano de Compostela: «Pero siendo el objeto principal de éste, como el de todos los Congresos Católicos, animarnos mutuamente al cumplimiento de nuestros deberes, no solo en el orden religioso, sino tambien en el político, ya que una misma es la persona del católico y la del ciudadano, importa mucho conocer bien los que nos impone nuestra profesion de cristianos y los que van anejos á nuestra condicion de ciudadanos.» Y despues de haber dilucidado sábiamente cuál sea el objeto propio de la Religión y de la política, y la respectiva órbita de accion de cada una, y sus mútuas relaciones, basándose siempre en las enseñanzas Pontificias, concluye que, debemos dar al Cesar lo que es del Cesar; debemos obedecer á Dios antes que á los hombres, cuando las leyes del Estado estén en abierta oposicion con el Derecho divino; debemos trabajar por la union entre la Iglesia y el Estado; debemos trabajar unidos en favor de la libertad é independencia de la Iglesia, no tolerando jamas los católicos que la Iglesia sea incorporada al poder secular, como una de las ruedas de su administracion; y finalmente, debemos trabajar por la libertad é independencia del Romano Pontífice, pues es una ignominia que se vea privado del libre ejercicio de su soberanía, é impedido de comunicarse libremente con sus súbditos, vigilado y tratado como si fuese un criminal. Y claro es que para cumplir los católicos con esos deberes, y otros muchos que le impone la Religión, deben hacer valer sus derechos de ciudadanía y aspirar á influir en la legislacion y régimen político de nuestra católica nacion.

Oigamos ahora como otro Prelado ilustre, el dignísimo Obispo de Málaga, se expresaba al desarrollar el importante tema: «De los deberes y derechos de los católicos en el orden político y medios prácticos de cumplir los unos y ejercitar los otros para evitar la completa apostasia de las sociedades modernas.» Decía: «Entiendo yo, señores, que debo poner en claro, muy en claro, estos tres puntos: primero, realidad indubitable de la existencia, por todos los verdaderos filósofos cristianos afirmada, de íntimas relaciones entre el orden político y religioso; segundo, imposibilidad de que el católico permanezca indiferente á la marcha política del país á que pertenece y necesidad de que intervenga en ella, ejercitando

los derechos que las leyes le reconocen para cumplir los altísimos deberes que le impone su fe; y tercero, urgencia de que esta doctrina, á todos los tiempos y á todas las situaciones aplicable, se cumpla en los momentos presentes, cuando la apostasia de las naciones es un hecho tristísimo, del que no es posible dudar.»

Estos puntos, dilucidados magníficamente por el ilustre Obispo de Málaga, proporcionáronle ocasion de decir grandes verdades y exponer su pensamiento político, que no tememos en afirmar fuese el de todo el Episcopado Español. «Fijémosnos ante todo bien, decía, en el exacto concepto de la política. Si el vulgo por política entiende, y habida consideracion á los hechos, no sin razon, el malhadado conjunto de maquinaciones, intrigas, amaños y aun perfidias, puestas en juego por soberbios y ambiciosos para ganar, conservar y explotar á su sabor el poder; en justicia y en verdad no es eso, tan ruín y repugnante la política, sino algo grande y hasta sublime, pues nada menos es, que el arte de regir los pueblos, encaminándolos al cumplimiento de sus providenciales destinos, y preparándolos para el logro de su fin sobrenatural; que si bien la política ve en el hombre un ciudadano de la tierra, olvidar no puede que ese ciudadano está en el mundo de pasó, y marcha sin pararse un momento á la casa de su eternidad.» Y por eso fundado en las enseñanzas Pontificias, concluye: *que la política, bien miradas las cosas: es una rama de la moral.*

En otro pasaje importantísimo, añade estas palabras, dignas de reflexion: «Pero fuerza es convenir, despues de todo, en que el instrumento potísimo de que se sirve hoy la impiedad en su lucha contra la Iglesia, es la política.—Observad la táctica seguida por aquel nuestro implacable enemigo. Ante todo ha procurado hacerse exclusivo dueño del campo político, cerrándonos la entrada en él, so pretexto de que entre la política y la Religión media infranqueable valladar.—Cuando se ha encontrado solo, sin temor de que nadie le haga frente, ha emprendido con desusados bríos la obra gigantesca de la secularizacion universal; y la enseñanza, la beneficencia, las leyes, las instituciones... todo, en una palabra, ha sido despojado del ropaje divino en que se envolvía, y pierde por momentos hasta los últimos vestigios del espíritu cristiano que lo animaba.»

De aqui infiere aquel ilustre Prelado que se ha de buscar al adversario allí donde extreme el ataque; y que en la tremenda batalla de la Religión con la impiedad, deben los católicos, para defender la sagrada causa de nuestras creencias, *acudir al terreno político*; deben enviarse al municipio hombres que representen la idea católica en su entereza, y que velen por la integridad y pureza de la enseñanza religiosa de las escuelas, que persigan al monstruo de la blasfemia, que cuiden de la santificacion del día del Señor, y que con fuerte mano repriman los escándalos. En los cuerpos consultivos deliberantes de las provincias deben infundir el soplo vivífico de la Religión, recordando la heroica empresa de Vindothors en el Parlamento alemán, no disponiendo más que de una minoría bien organizada. Por fin, despues de haber hecho notar cuanto pudiera esperarse de los católicos en nuestra nacion, exclama: «Mas no hay que forjarse ilusiones. Si hemos de aprovechar los elementos de bien con que aun contamos, *menester es que nos organicemos*, esto es, *que nos agrupemos*, formando un cuerpo compacto, perfectamente unido; y esa organizacion supone dos condiciones absolutamente precisas.—La primera es una severa disciplina, sin la cual, valor, pericia y cuantas ventajas imaginemos serán inútiles; que *ejército desmoralizado siempre fué ejército vencido*.—Y el otro requisito para la organizacion de que se trata, indispensable, es una prensa que, no desplegando otra bandera que la de la caridad, nos una y no nos divida. Pues duele á todo el que ve la sima delante de nosotros abierta, el espectáculo de la prensa apellidada *católica*. Cierzo que, á fuerza de predicaciones incesantes, las formas de

la polémica se han modificado, suavizándose las asperezas de lenguaje y el tono vehemente y apasionado que emplear solía; *mas la deseada aproximacion no se ha realizado*, y los grupos que guerreaban permanecen arma al brazo, sin atreverse en ocasiones á disparar sus tiros, pero á la vez *sin pactar ó ajustar la alianza necesaria para batir al comun enemigo*.»

Por fin, el ilustre Prelado de Málaga, precisando más concretamente esta importante cuestion, concluye con estas frases que tambien merecen ser atendidas por los católicos españoles: «Poner término á esta situacion, es condicion precisa para que algo de provecho se haga, y la empresa no nos parece imposible, ni mucho menos, pues hay un campo donde podemos fácilmente unirnos. Y en efecto, si de principios se trata, bien definidos los tenemos en las claras decisiones de la Iglesia, y sobre todo en el *Syllabus* de Pío IX, y en las Encíclicas de Leon XIII. En cuanto á conducta, trazada nos la da el Papa *que no cesa de hablar*, y el Episcopado *que tampoco calla*. ¿Qué más ha menester la prensa católica para discernir lo que es necesario é indiscutible, y lo que puede ser materia de estudio ó discusion, *bien que siempre en manera templada y caritativa*? Si cuanto hemos dicho se ejecutase, pronto mudaría de semblante la España cristiana, cuyos hijos, unidos en apretado haz, formando un cuerpo y á modo de un solo hombre, cumplirían la obra del precursor, prepararían sus caminos á Cristo, *que muy luego reinaria en toda la tierra de Recaredo y San Fernando*.»

(Se continuará.)

EL EJÉRCITO

Y EL SISTEMA PARLAMENTARIO

La Correspondencia Militar ha publicado los siguientes párrafos dignos de ser meditados:

«¿Quiénes son ellos (los del partido liberal) para disponer del ejército, para hacer punto de su programa la reduccion ó el aumento de éste? Cuatro abogados sin pleitos metidos á vivir de la política, á falta de otro recurso, y que se hacen dueños del país, representantes de la voluntad nacional, porque hay un don Venaacio que los encasilla, y unos gobernadores que los protegen y media docena de caciques, mas ó menos ladrones, que les ayudan.

»Esto es lo que el Ejército no puede tolerar; y lo que hará que el mejor día estalle y barra indignado á toda esa chusma; esa preponderancia de los políticos de oficio, merced á los convencionalismos constitucionales. Si viviésemos bajo una monarquía absoluta, el origen tradicional de esa forma de gobierno, los hábitos, las costumbres, podrían hacer que en la persona del Rey viese el Ejército la encarnacion de toda autoridad, de toda soberanía; y si bajo el régimen democrático existiese un verdadero cuerpo electoral: si los ciudadanos en masa concurriesen á las urnas á conferir su representacion á hombres dignos y honorables, podría tambien el Ejército acatar las decisiones de esos representantss reunidos en Córtes; pero qué demonios va á respetar lo que resuelvan cuatrocientos caballeros (los que lo sean) designados por el Gobierno y elegidos de mala gana por un puñado de servidores de los caciques, y que, si colectivamente tienen valer individual, puesto que los tienen encasillados, merced á los servicios íntimos que prestaron al jefe ó á los subjeses, los otros por tener ja mujer bonita y complaciente, los de más allá por enredadores y desvergonzados.

»¿En esa cuadrilla hay que ver la representacion nacional? ¿Qué representacion ni que niño muerto! Será la representacion de los círculos políticos que viven del juego; la representacion

de las protecciones dispensadas por las queridas de los altos personajes; la representacion de los periódicos que se venden al mejor postor, la representacion de la hampa de levita, huésped de esa nueva corte de los milagros: nunca la representacion verdadera del país, de la masa de industriales, de agricultores, de propietarios, de artistas, literatos, médicos y militares.

>Y esos viles elementos son los que constituyen el partido liberal, lo mismo que los demas partidos. Por lo tanto, ¿qué valor tienen los compromisos que puedan contraer con nadie á costa de los intereses del Ejército y las necesidades militares del país? ¿Habrá algun general que haga caso de eso? Tal vez el Sr. Lopez Dominguez, pero enhoramala por él.

>No; los compromisos del partido liberal nada significan para el ejército; si los contrajo y no los cumple, allá él: ¿quién le manda meterse á disponer de lo que no es suyo? ¿Que si no los cumple caerá? Mejor que mejor. ¡Ojalá no hubiese subido nunca! ¿Que el partido conservador no está en condiciones para ser Gobierno? ¿Y qué? No parece sino que entre 18 millones de españoles no hay más que unos cuantos centenares de políticos que estamos hartos de ver por ahí, en disposicion de gobernar.

>Precisamente lo que hace falta es eso; que salte y se derrumbe la máquina artificiosa sobre que está montada nuestra política; que surjan hombres, elementos y costumbres nuevas; que se lleve el diablo á fusionistas, conservadores, carlistas y republicanos; y que vengan otras soluciones, otras gentes sanas, robustas, á purificar la atmósfera.»

(De *El Diario Catalán*.)

Recomendamos á nuestros amigos que lean con atencion lo que sigue, tomado de *El Tradicionalista* de Pamplona:

«Al partido carlista le parece evidente de todo punto que la salvacion de España, en lo religioso, en lo político y social, consiste en que el señor duque de Madrid gobierne á los españoles.

>Sería un parecer inofensivo, si no produjese en los carlistas la especie de manía de que todos debemos reconocer y acator la jefatura de D. Carlos, y de que en esto, bien mirado, se cifra la verdadera union de los católicos.

Los que no somos ni queremos ser carlistas, entre otras razones, porque D. Carlos no vendrá nunca y es pueril malgastar el tiempo en aguardarle, debemos procurar discretamente que nuestros antiguos compañeros vayan entendiendo, por virtud de una y otra derrota electoral, que quien ha de salvar á España es la union de los católicos tal cual el Papa y los Obispos la definen y explican, y que ningun partido (de los honestos hablamos) por sí solo la puede salvar.

Si en vez de procurar eso, discretamente, coadyuvamos á que nuestros antiguos compañeros se engrían un poquito más, lo que ahora es ya serio estorbo de la union se convertirá en dificultad grandísima para realizarla.

Ténganlo presente todos nuestros amigos, que de veras desean la union, pero la union que no se ciñe á en asunto dinástico, sino que estriba en pensar y sentir como la Iglesia y en lanzarse concertados y organizados á la lucha bajo la direccion del Papa y de los Obispos.

No contribuyamos á que algunos puedan creer equivocadamente que el aparato de círculos, periódicos y candidatos carlistas significa una esperanza de salvacion para España. Sería eso un engaño tan simple como perjudicial y que dilataría el único remedio que ve la razon serena: la organizacion de todas las fuerzas católicas.»

RECORTES

Creemos oportuno el recuerdo de las siguientes preguntas y respuestas añadidas al catecismo por varios Prelados franceses:

- ¿Cómo obtendremos un gobierno cristiano?
- Escogiendo para gobernar cristianos honrados, capaces y temerosos de Dios.
- ¿Es un deber votar en las elecciones?
- Si lo es.
- ¿Es pecado votar mal?
- Lo es igualmente.
- ¿Y por qué?
- Porque al hacerlo así, nombramos para regir al país á enemigos de Dios y de la Religion, y por consiguiente del país.»

La Union es impenitente.

Hasta en Cuaresma continúa anunciando espectáculos inmorales é impíos, como los esperpentos de Echegaray y la zarzuela *Cádiz*, que tanto escándalo llegó á producir en Burgos.

Y al mismo tiempo declama contra ciertos bailes inmundos celebrados en la coronada villa.

¿De *La Union* quereis saber

Cuántos cirios tiene? Dos:

Con el uno alumbrá á Dios,

Con el otro á Lucifer.

Tratando de la formacion de los presupuestos, escribe *La Epoca*:

«¿Para qué se engaña al país de ese modo, si al fin y al cabo se conoce despues la verdad, y es mucho más amarga?»...

>Y no es que los ministros de Hacienda se hagan ilusiones, no; es que, para salir de apuros, presentan cifras á sabiendas de que no se realizarán; figuran aumentos en los ingresos, sin fundamento alguno que los apoye, y proponen economías que no se verifican.»

La Epoca habla por experiencia, y no es mal sastre el que conoce el paño.

Los amigos de la conservadora *Epoca* presentaron un presupuesto con un *superavit* de millon y medio de pesetas, y el *superavit* de millon y medio se convirtió en un *déficit* de 75 millones.

Ves un pelo en el ojo de Sagasta,
Y no ves en el tuyo una banasta.

La Verdad de Vitoria, carlista, entre mil injurias contra los nuestros, se atreve á estampar esta frase:

«CON VOSOTROS... NI AL CIELO.»

Esto es grave, es horrible.

¡Qué sumision á los consejos y á las órdenes del Papa y los Obispos, que aconsejan y ordenan la union de los católicos!

Sin duda prefieren los hombres de *La Verdad* condenarse para siempre, antes que ir al cielo con nosotros.

¡Hay gustos tan opuestos!...

Nosotros, por el contrario, preferimos ir á gozar de Dios eternamente, salvarnos, y salvarnos con los carlistas, más bien que sin ellos, porque deseamos la salvacion de todos.

¡No salgo de mi estupor!

Ese *papel*, á fe mía,

Titularse debería

No *La Verdad*, *El Error*.

GACETILLA LOCAL.



D. Antonio Aparicio y Porcal, Director y propietario de *La Bomba*, falleció el 11 del corriente, á la edad de 53 años. Católico ferviente y escritor infatigable en pro de la santa causa de la Iglesia, deja en nuestras filas un vacío difícil de llenar.

Con el corazon angustiado por tan sensible pérdida, rogamos á nuestros lectores que encomienden á Dios el alma de nuestro distinguido correligionario.

TELEGRAMAS

Paris 15.—*La Libre Parole* ha publicado un número extraordinario ilustrado con una lámina en la que representa á Rothschild bajo la forma de jabali, perseguido por una jauría de perros con cabezas humanas.

Detras de la jauría se distinguen tres cazadores.

Dos de estos tienen un exacto parecido á monsieur Drumont y al marques de Morés.

La policia se ha incautado de toda la tirada, so pretexto de que esta lámina, injuriosa para los judíos, constituye un grave peligro para la república francesa.

—Considerase sumamente grave el estado de Cornelius Herz.

Paris 17.—Los diputados proteccionistas franceses mantienen su proposicion contra los vinos españoles.

So ha fijado para el 8 de Mayo la interpelacion sobre este asunto.

Roma 16.—El Papa ha recibido en audiencia al arzobispo de Atenas, portador de una carta para Su Santidad de parte del rey de Grecia.

El Papa recibirá desde mañana á los diplomáticos encargados de felicitarle con motivo de su Jubileo episcopal.

—El embajador de Rusia cerca del Vaticano M. Iswolski espera valiosos regalos del Czar para Su Santidad Leon XIII.

NOTICIAS

Los católicos de Madrid presentan candidatos al Sr. D. Juan Manuel Orti y Lara, al Excmo. señor Vizconde de Alcira y al Excmo. Sr. D. Carlos Gil Delgado y Tacon.

Los católicos del distrito de Bejar presentan candidato al Sr. D. Santiago Agero Brochin.

Los católicos de los distritos de Estella y Tafalla, al señor D. Enrique Ochoa por Estella y al Sr. D. B. Gurrea por Tafalla.

Los católicos del distrito de Tuy presentan al Sr. D. Fernando Fernandez de Velasco.

Los católicos de Granada presentan candidato al Excmo. Sr. D. Juan Castillejo y Sanchez de Teruel, primogénito del conde de Floridablanca.

El Sr. D. Felipe Gassol y Puig se presenta como candidato católico por el distrito de Cervera (Cataluña).

El Sr. D. Mariano Jaques y Quet, se presenta como candidato católico del distrito de Borjas.

El docto catedrático de la Universidad de Valladolid, D. Lorenzo de Prada, dirige á los electores del distrito de la Puebla de Sanabria, su país, por donde se presenta candidato católico un notabilísimo manifiesto.

La candidatura de D. Lorenzo de Prada Fernandez ha sido aprobada como católica por el excelentísimo señor doctor don Juan Grau, Obispo de Astorga, en decreto de 9 de los corrientes, en el que se dice: «Concedámosle Nuestro beneplácito, siendo Nuestro deseo se eviten luchas, dentro un mismo distrito, entre candidatos católicos á tenor de lo manifestado en Nuestra última Carta Pastoral de 17 de Enero de este año, etc., etc.—JUAN Obispo de Astorga.»

El día 30 de Enero hizo abjuración de todos sus errores, ante el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la diócesis de Orense, el conocido librepensador D. Mariano Alcocer y Martínez, quien hizo á la vez entrega de los símbolos masónicos, libros y periódicos prohibidos que tenía en su poder; solicitó humildemente ser admitido en el seno de la Iglesia católica, nuestra Santa Madre, de la cual confiesa haberse apartado en mal hora, á pesar de la educación religiosa que recibió de sus cristianos padres, y pide al piadosísimo Prelado orensano que le bendiga, despues de dignarse perdonarle las ofensas gravísimas que á él y á un respetable sacerdote de aquella ciudad infirió recientemente en las columnas de El Progreso, de Vigo, desde que tan desdichado libelo mereció ser excomulgado por el venerable señor Obispo de Tuy.

En Irun ha muerto últimamente el ex-diputado Sr. Rojo Arias, famoso por sus declaraciones en el Congreso en favor de la Masonería, á la que públicamente se declaró afiliado. En su última hora pidió espontáneamente los Santos Sacramentos, y antes de recibirlos, muy fervorosamente por cierto, con voz firme y serena manifestó ante varios testigos, que habia tenido la desgracia de pertenecer á la Masonería, en la que entró por motivos políticos; que hacia algun tiempo se habia separado de aquella secta, y que condenaba

sus errores como los condenaba la Iglesia, en cuyo seno queria vivir y morir.

Ya bastantes días antes de su muerte manifestó ante varias personas que se retractaba de todos sus errores liberales; que nada le pesaba tanto como el daño que hubiese podido hacer á su alma profesando aquellas doctrinas; que quisiera haber sido siempre fervoroso católico é hijo sumiso de la Iglesia, y que sus últimos momentos los queria consagrar solamente á Dios.

Y cumplió fielmente sus propósitos dando pruebas inequívocas de fervor cristiano y suplicando á los sacerdotes rogasen por él, para que hiciera una buena muerte. (R. I. P.)

Una gran compañía inglesa de ferro-carriles estudia en la actualidad el proyecto de dar gratuitamente los billetes de viajeros.

Y lo más raro (aunque tratándose de ingleses no lo parezca) es que lo hace con intencion de ganar más dinero que hoy, y eso que gana bastante.

El sistema consiste en hacer pagar á todos los habitantes de pueblos por donde atraviesa la línea una ligerísima contribucion al Estado dándoles derecho á viajar gratis. Despues la compañía se entenderá con el gobierno, que pagará los gastos, saliendo la ganancia del aumento de transporte de mercancías.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, BERARD, 3.

SECCION DE ANUNCIOS

EL ADALID Periódico bisemanal, católico y literario PARA LA JUVENTUD BENDECIDO POR SU SANTIDAD LEON XIII

Se publica en Madrid los miércoles y sábados con la censura y aprobacion eclesiástica
Sus productos se destinan al dinero de San Pedro

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
En Madrid y Provincias	
Trimestre	2,50 pesetas
Semestre	4,50 >
Año	8,00 >
Número suelto	0,05 >
Mano de 25 números para vendedores y corresponsales	1,00 >
Números atrasados	0,10 >
Ultramar y Extranjero	
Un año	15,00 >

En la Librería Católica, Call, 1, se admiten suscripciones y se venden números sueltos.

DOGMA Y RAZON

REVISTA DECENAL CATOLICA

(SEGUNDA ÉPOCA)

SALE LOS DÍAS 10, 20 Y 30 DE CADA MES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

España é islas adyacentes: Haciendo la suscripcion directamente 4 pesetas al año. Por medio de corresponsal, 5 pesetas.
Cuba y Puerto Rico: La suscripcion directa 5 pesetas.
Filipinas y Países todos de la Union postal: Haciendo tambien directamente la suscripcion 6'50 pesetas.

PUNTOS DE SUSCRIPCION: En todas las Librerías Católicas y en la

ADMINISTRACION CALLE DE PETRIXOL, NÚMERO 1, BARCELONA

IMPORTANTE

Se copia música, y tambien se dan lecciones de solfeo á precios sumamente módicos; calle del Diezmo, núm. 8, piso 2.º, derecha.

SECCION PIADOSA

INTENCION PARA EL MES DE FEBRERO
AMOR Á LA SANTA IGLESIA

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon immaculado de Maria Santisima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que los fieles den testimonio con sus obras, del amor que profesan á cuantos ejercen en la Iglesia vuestra divina autoridad.

PROPÓSITO

Cumplir con fidelidad las prescripciones de nuestra santa Madre la Iglesia.

Correos

SALIDAS.—Domingo, 8 m., Ibiza y Alicante.—Lunes, 4 tarde, Mahon.—Martes, 4 t., Barcelona.—Miércoles, 2 tarde, Mahon por Alcudia.—Jueves, 4 tarde, Valencia.—Sábado, 2 t., Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes, 7 m., Valencia.—8 mañana, Mahon por Alcudia.—Miércoles, 10 m., Ibiza y Alicante.—Jueves, 7 m., Mahon.—4 t., Barcelona por Alcudia.—Sábado, 7 mañana, Barcelona.

FERRO-CARRILES

De Palma á Manacor y La Puebla, 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7 mañana y 5'15 t.

De La Puebla á Palma: 7'25 m., y 5'25 tarde.

De Manacor á La Puebla: 7 m. y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor: 7'25 m., 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.